



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 287

El Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Litueche,
que suscribe certifica que:

La propiedad de doña PURISIMA DEL CARMEN VARGAS
HERNANDEZ, Cédula Nacional de Identidad N° 8.270.572-4, ubicada en calle San Antonio
N° 144 de la Comuna de Litueche, se encuentra emplazada en zona ZE-1, según los
antecedentes del Plan Regulador Comunal:

Uso de Suelo Permitidos:

- ✓ RESIDENCIAL
- ✓ ESPACIOS PUBLICOS.
- ✓ AREAS VERDES
- ✓ EQUIPAMIENTOS.

Uso de Suelo Prohibidos:

- ✓ VENTA DE MATERIAL DE CONSTRUCCION A GRANEL
- ✓ MULTICANCHAS ABIERTAS
- ✓ DISCOTECAS
- ✓ CABARETS
- ✓ BODEGAS EXTERIORES
- ✓ COMERCIO EXPENDEDOR DE COMBUSTIBLES
- ✓ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ASIMILABLES A TODO TIPO DE
INDUSTRIAS Y AQUELLAS INSTALACIONES DE IMPACTO SIMILAR,
TALES COMO GRANDES DEPOSITOS, TALLERES O BODEGAS
INDUSTRIALES.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para
fines y trámites comerciales.

El presente certificado tiene vigencia de 180 días corridos
contados desde la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche; a 09 días del mes de Julio
de 2013.-



MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras Municipales